

LINEAMIENTOS PARA ORIENTAR LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO*

Vigencia 2017



**XLIV Congreso Nacional
de cultivadores de
Palma de Aceite**

Bucaramanga, mayo de 2016



* Este documento fue preparado por la administración y posteriormente revisado por el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, y contó con los aportes de la Junta Directiva de Fedepalma. Se somete a consideración del XLIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES, ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SECTORIAL.....	7
PRINCIPALES RETOS A NIVEL SECTORIAL Y PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA 2017.....	11
Antecedentes.....	11
Retos sectoriales.....	13
Lineamientos específicos y frentes de acción para la vigencia 2017.....	15
INDICADORES DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO.....	21

Introducción

Este documento recoge la propuesta de lineamientos para la inversión sectorial, en particular para la inversión del Fondo de Fomento Palmero (FFP), que la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, como entidad administradora de los recursos del FFP, presenta en el marco del XLIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Con el propósito de ilustrar de manera detallada los elementos que constituyen esta propuesta y de brindar información clara y suficiente para la participación de los palmicultores asistentes al presente Congreso, hacemos entrega de este documento.

LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES, ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SECTORIAL

Desde el surgimiento de la parafiscalidad palmera a principios de los noventa, con la creación del Fondo de Fomento Palmero en 1994 y posteriormente la constitución del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero, en 1996, el sector palmero le ha apostado al afianzamiento de los roles de los distintos actores que intervienen en el desarrollo de esta agroindustria.



El primer actor en este engranaje sectorial son los palmicultores, quienes desde su rol empresarial se hacen cargo de los aspectos inherentes a las decisiones de inversión, las prácticas de producción y de gerencia, las cuales

se reflejan en los resultados económicos de su actividad. En esta dimensión se generan los bienes privados, a nivel del cultivo de la palma de aceite, de las capacidades de beneficio del fruto y de todos los activos tangibles e intangibles que sustentan su negocio.

Contrastando con este nivel micro tenemos a nivel macro y como segundo actor al Gobierno, tanto el Nacional como los gobiernos locales, el cual es responsable del desarrollo de políticas públicas que permitan la provisión de bienes públicos generales. Estos bienes, como infraestructura, servicios públicos y saneamiento básico, seguridad y preservación del orden público, salud, educación, institucionalidad, entre otros, crean las condiciones para el adecuado desarrollo de la palmicultura y de las comunidades en las cuales esta se despliega.

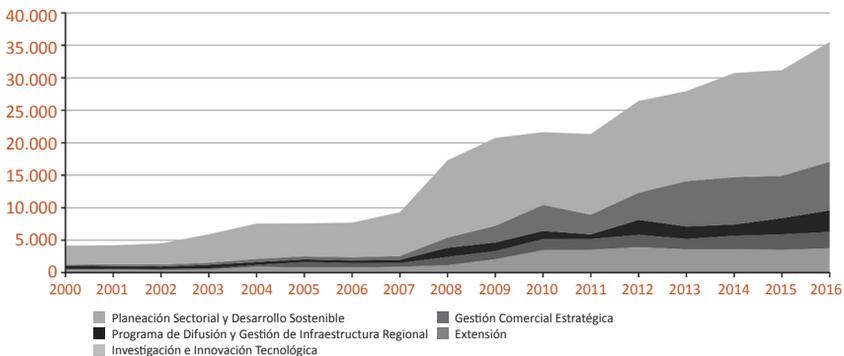
El tercer actor es Fedepalma como agremiación del sector palmero, la cual juega un papel fundamental de articulación de este engranaje, tanto de sus acciones desde el ámbito sectorial, como de las acciones del Gobierno y de los productores. En este nivel se identifican las necesidades y retos de la agroindustria, y se propicia la generación de bienes públicos sectoriales a partir de la unión de esfuerzos del gremio. Gracias a la existencia de los instrumentos de la parafiscalidad palmera, se ha logrado potencializar este rol y ampliar la cobertura de dichos bienes.

En este sentido, la inversión de los recursos del Fondo de Fomento Palmero se ha orientado a la generación de estos bienes públicos de carácter sectorial, enmarcados en los objetivos consignados en la Ley 138 de 1994:

- a. Apoyar los programas de investigación sobre el desarrollo y adaptación de tecnologías que contribuyan a mejorar la eficiencia de los cultivos de palma de aceite y su beneficio.
- b. Investigación sobre el mejoramiento genético de los materiales de palma de aceite.
- c. Investigación de los principales problemas agronómicos que afectan el cultivo de la palma de aceite en Colombia.
- d. Apoyar la investigación orientada a aumentar y mejorar el uso del aceite de palma, palmiste y sus fracciones.

- e. Investigar y promocionar los atributos nutricionales del aceite de palma, palmiste y sus subproductos.
- f. Apoyar programas de divulgación y promoción de los resultados de la investigación y de las aplicaciones y usos de los productos y subproductos del cultivo de la palma de aceite.
- g. Apoyar a los cultivadores de palma de aceite en el desarrollo de la infraestructura de comercialización necesaria, de interés general para los productores, que contribuya a regular el mercado del producto, a mejorar su comercialización, reducir sus costos y a facilitar su acceso a los mercados de exportación.
- h. Promover las exportaciones del palmiste, aceite de palma y sus subproductos.
- i. Apoyar mecanismos de estabilización de precios de exportación para el palmiste, aceite de palma y sus subproductos, que cuenten con el apoyo de los palmicultores y del Gobierno Nacional.
- j. Apoyar otras actividades y programas de interés general para la agroindustria de la palma de aceite que contribuyan a su fortalecimiento.

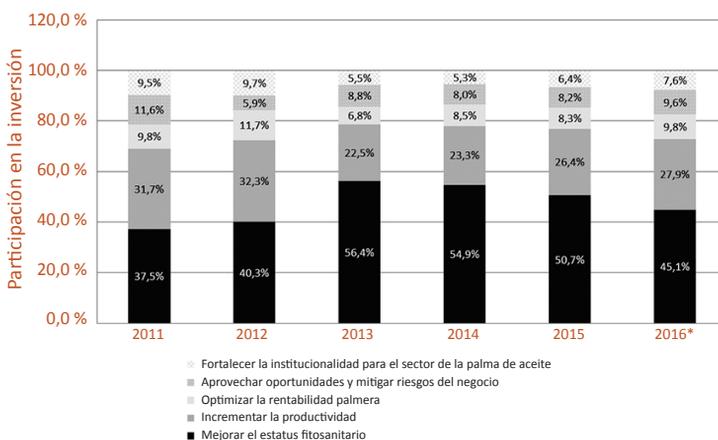
La inversión del FFP se ha desarrollado a través de proyectos sectoriales enmarcados en cinco grandes programas sectoriales: Investigación e Innovación Tecnológica, Extensión, Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible, Gestión Comercial Estratégica y Programa de Difusión y Gestión de Infraestructura Regional.



Fuente: Fedepalma

Figura 1. Evolución histórica de la inversión sectorial del FFP por programa

Esta distribución de la inversión por programas ha guardado coherencia con el planteamiento estratégico sectorial, el cual parte de cinco grandes retos sectoriales de los cuales, como se verá en el desarrollo de este documento, se desprenden diferentes estrategias y frentes de acción. Estos retos y objetivos sectoriales son: Mejorar el estatus fitosanitario, Incrementar la productividad, Optimizar la rentabilidad palmera, Aprovechar oportunidades y mitigar riesgos del negocio, y Fortalecer la institucionalidad para el sector de la palma de aceite.



Fuente: Fedepalma

*Valor presupuestado para 2016

Figura 2. Distribución de la inversión sectorial del FFP por objetivo estratégico, 2011-2016

Con base en los conceptos previamente introducidos en relación con los roles diferenciados de los actores, el presente documento se acota al ámbito sectorial, en lo pertinente al papel del Fondo de Fomento Palmero y en el marco de la normatividad que lo regula.

Dando alcance al Artículo 12 de la Ley 138 de 1994 y a lo establecido en los Estatutos de Fedepalma, en lo correspondiente al Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, a continuación se plantea para consideración de los asistentes a su XLIV sesión, la propuesta de lineamientos para la inversión de los recursos del Fondo de Fomento Palmero en la vigencia 2017.

PRINCIPALES RETOS A NIVEL SECTORIAL Y PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA 2017

Antecedentes

El proceso de construcción, discusión y aprobación de los lineamientos de inversión del Fondo de Fomento Palmero (FFP), constituye un ciclo virtuoso, el cual inicia con la identificación y priorización de las principales problemáticas y necesidades del sector, pasando por diferentes instancias de discusión estratégica y técnica, y finaliza con la aprobación de los mismos en el marco del Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, la cual coincide con la presentación de los resultados de la gestión realizada con los recursos de la parafiscalidad palmera de la vigencia inmediatamente anterior. De esta manera, los palmicultores inscritos en el Registro Nacional Palmicultor cuentan con mecanismos de participación en la orientación de los recursos, así como con mecanismos para la rendición de cuentas en los cuales la administración presenta los logros y avances alcanzados a partir de las directrices impartidas.

En lo concerniente a la construcción y discusión de los lineamientos de inversión del FFP, correspondientes a la vigencia 2017, se han surtido las siguientes etapas:

- Identificación y priorización de temas de investigación y extensión, Comités Asesores de Fedepalma, Comités Asesores de Cenipalma en subzonas, zonas palmeras y a nivel nacional.
- Discusión y validación de alineación de los programas respecto al marco normativo, en el seno del Comité Directivo del FFP.
- Identificación de líneas de acción a partir de retos, por parte del equipo de la Federación.
- Presentación a la Junta Directiva de Fedepalma y retroalimentación.
- Presentación y aprobación de propuesta de lineamientos por el Comité Directivo del FFP.

Este proceso nos lleva como última instancia a la:

Presentación para validación y aprobación del Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Despliegue de los objetivos sectoriales dentro del proceso de planeación de la inversión sectorial



Retos sectoriales

En aras de lograr una agroindustria de la palma de aceite competitiva y sostenible, se han definido a nivel sectorial cinco retos principales hacia los cuales se orientan las diferentes estrategias gremiales.



A continuación se describe el alcance de cada uno de los mismos.

Mejorar el estatus fitosanitario

Justificación: El impacto económico y el riesgo no controlado de las enfermedades y plagas que atacan los cultivos de palma de aceite, continúa siendo un factor negativo para la producción, la productividad y la sostenibilidad de la actividad palmera en Colombia.

Objetivo: Gestionar soluciones tecnológicas, herramientas, modelos y políticas, que garanticen la adopción, por parte de todos los cultivadores de palma de aceite, de un esquema de prevención y mitigación sanitaria; contar con un sistema de transferencia de conocimientos, prácticas y modelos de organización para el control fitosanitario.

Incrementar la productividad

Justificación: La productividad de los cultivos de palma de aceite en Colombia, actualmente es inferior a la de los competidores internacionales; y,

además, varía entre las zonas y entre los productores, y por las edades del cultivo, lo cual es un factor limitante para la competitividad del sector.

Objetivo: Cerrar las brechas de productividad procurando alcanzar los más altos estándares, a través de tecnologías, procesos, productos y modelos apropiables por todos los cultivadores y beneficiadores; proveyendo tecnologías eficientes que permitan incrementar la productividad.

Optimizar la rentabilidad palmera

Justificación: Colombia presenta altos costos de producción en el sector agropecuario, fruto de problemáticas estructurales, nacionales y de los sectores productivos. Por ello, ha sido necesario recurrir a buscar nichos de mercado con precios más remunerativos, que mejoren la rentabilidad de los negocios. La agroindustria palmera no es ajena a esta realidad.

Objetivo: Impactar positivamente la rentabilidad y sostenibilidad del negocio palmero en Colombia, propiciando las mejores condiciones de ingreso al productor por sus ventas de aceite de palma y otros subproductos, en los diversos mercados, locales y de exportación; potenciando la generación de nuevos valores agregados y procurando la reducción de sus costos de comercialización de insumos y productos.

Aprovechar oportunidades y mitigar riesgos del negocio

Justificación: La palma de aceite ha mostrado un gran dinamismo, actualmente es el cultivo líder en el mundo en la producción de aceites y grasas, la versatilidad de sus productos y subproductos le han permitido incursionar en múltiples mercados y usos. Al mismo tiempo, su mercado enfrenta alta competencia, fuertes distorsiones y altas volatilidades de precios, al igual que nuevas exigencias y requerimientos por parte de los consumidores y otros grupos de interés.

Objetivo: Identificar oportunidades y amenazas, así como fortalezas y debilidades del sector, con el fin de realizar recomendaciones de política sectorial, pública y privada, que permitan defender y mejorar el negocio palmero en Colombia; y orientar al sector, al Gobierno y a otros grupos de interés para una mejor toma de decisiones, a través de un modelo sostenible que garantice la viabilidad y permanencia del negocio.

Fortalecer la institucionalidad para el sector de la palma de aceite

Justificación: Usualmente, para el éxito de los negocios, no solo es importante que los productores y el Gobierno cumplan a cabalidad su rol; hay muchos otros temas que rebasan su ámbito de competencia, como lo sectorial, que requieren ser gestionados y donde la organización de los productores es fundamental.

Objetivo: Robustecer la presencia institucional, donde se pueda reconocer y aprovechar las oportunidades, y se logre, a través de una gestión eficaz, dar solución a las necesidades, intereses e iniciativas de los palmicultores frente a las instancias estatales y otros espacios de interacción.

Lineamientos específicos y frentes de acción para la vigencia 2017

Teniendo como base los cinco retos estratégicos sectoriales y tras surtir el proceso de construcción y discusión previamente presentado, se han identificado unos lineamientos específicos en los cuales se enmarcaría la inversión sectorial del Fondo de Fomento Palmero, los cuales, de la mano de sus respectivos frentes de acción para la vigencia 2017, se ponen bajo consideración del XLIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Mejorar el estatus fitosanitario

Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?):

- Gestionando políticas sectoriales, instrumentos y acciones públicas o privadas.
- Monitoreando la vigilancia tecnológica; y generando y validando materiales genéticos resistentes, tecnologías y modelos eficientes.
- Transfiriendo conocimientos, prácticas y modelos de organización para el control fitosanitario eficientes y sostenibles.

Principales frentes de acción:

- Consolidación de información y análisis del estatus fitosanitario y verificación de la implementación de prácticas de manejo.

- Generación de estrategias integrales para el manejo fitosanitario y coordinación de acciones para su implementación.
- Relacionamiento con actores públicos y privados en torno a las estrategias de mitigación, manejo y control fitosanitario.
- Mejoramiento genético enfocado a la resistencia de la palma de aceite a las plagas y enfermedades de importancia económica.
- Conocimiento y estudio de agentes causales, vectores, diseminación, sintomatologías y mecanismos de detección temprana de plagas y enfermedades de la palma de aceite.
- Desarrollo y validación de tecnologías para la mitigación y el control de la Pudrición del cogollo (PC), Marchitez letal (ML), otras enfermedades y plagas del cultivo de la palma de aceite, en el marco de programas de Manejo Integrado de Plagas y control biológico.
- Transferencia, capacitación y formación en temas fitosanitarios a diferentes niveles.
- Promover el fortalecimiento de esquemas de asistencia técnica en núcleos palmeros como canal de interacción entre la Federación y productores.

Incrementar la productividad

Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?):

- Proveyendo tecnologías eficientes y validadas que incrementen la productividad y faciliten la reducción de costos de producción por hectárea.
- Transfiriendo mejores prácticas agrícolas y de procesamiento, y modelos de organización de los productores para adopción tecnológica.
- Suministrando al sector palmicultor la información para mejorar su productividad.
- Gestionando mejores condiciones del entorno.

Principales frentes de acción:

- Materiales genéticos más productivos y adaptados a las condiciones de Colombia.
- Tecnologías de mejores prácticas para el manejo del cultivo y procesamiento de fruto de acuerdo al material.

- Herramientas tecnológicas para el manejo eficiente del sistema productivo.
- Promoción de mejores prácticas agrícolas y de procesamiento para la adopción en plantaciones a pequeña, mediana y gran escala, con una estrategia que parte de parcelas con productores líderes y eventos complementarios de transferencia y capacitación.
- Transferencia de tecnología mediante eventos de transferencia y capacitación de personal del sector palmicultor.
- Promoción de la organización en núcleos palmeros y apoyo para el fortalecimiento de sus Unidades de Asistencia y Auditoría Técnica, Ambiental y social (UAATAS); desarrollo de planes de trabajo Extensión – UAATAS apuntando a mejorar la productividad y sostenibilidad del cultivo.
- Información sobre las zonas aptas para el cultivo y la situación normativa, ambiental, climática y económica que influye en la productividad del cultivo.
- Participación en la gestión de políticas sectoriales y acciones públicas y privadas, de índole nacional y regional, que influyan en los factores limitantes de la productividad.

Optimizar la rentabilidad palmera

Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?):

- Proveyendo y promoviendo las mejores prácticas comerciales y empresariales.
- Identificando e impulsando el desarrollo de oportunidades de negocio y la generación de valor agregado.
- Desarrollando estrategias comerciales para incrementar el consumo nacional e internacional de los productos de la palma de aceite.
- Gestionando mejores condiciones del entorno, generando propuestas de política sectorial, y acciones públicas y privadas, relacionadas con asuntos comerciales.

Principales frentes de acción:

- Promoción de mecanismos de cobertura cambiaria y de precios internacionales.
- Gestionar acciones anti-contrabando.

- Promoción del modelo de cogeneración de energía generada por las plantas de beneficio.
- Nuevos usos y mercados de los aceites de palma en mercado local y/o de exportación, promoviendo inversión en sectores de oleoquímica, y de alimentación humana y animal.
- Nuevos ingresos a partir del uso de otros productos de la palma de aceite (biomasa).
- Monitoreo e inteligencia de mercados.
- Identificación y facilitación del acceso a mercados de interés.
- Promoción del consumo del aceite de palma y derivados.
- Defensa del mercado local en un contexto de políticas comerciales cambiantes.

Aprovechar oportunidades y mitigar riesgos del negocio

Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?):

- Monitoreando, generando y divulgando información oportuna y confiable, sobre las condiciones relevantes del entorno y desempeño sectorial.
- Estructurando propuestas de política pública, acciones públicas y privadas, o instrumentos, para fortalecer las condiciones de desarrollo de la agroindustria.
- Desarrollando y promoviendo las prácticas dirigidas a la adopción de modelos sostenibles, que contribuyan con la viabilidad y permanencia del negocio.

Principales frentes de acción:

- Generación y/o recopilación de información, y actualización de sistemas de información estadística y documental sectorial.
- Análisis y divulgación de la información a través de presentaciones, informes, boletines y alertas para el aprovechamiento de los grupos de interés.
- Análisis y divulgación de tendencias e información agregada de costos de producción.
- Seguimiento y análisis de la normatividad y otros requerimientos de terceros en el ámbito ambiental, social y económico.

- Gestión interinstitucional con el sector público y privado relativa a asuntos ambientales, sociales y económicos de impacto sectorial.
- Gestión de los pilares de la estrategia de sostenibilidad, que son:
 - **Ambiental:** Planificación y diseño de cultivos; prevención y mitigación de la contaminación, biodiversidad y paisaje; gestión eficiente de recursos.
 - **Social:** Prácticas laborales, comunidades sostenibles, desarrollo de proveedores y derechos humanos.
 - **Económico:** Financiamiento, cadena de valor sostenible, capacidad empresarial frente al entorno y costos de producción.

Fortalecer la institucionalidad para el sector de la palma de aceite

Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?):

- Robusteciendo la presencia institucional para reconocer y aprovechar oportunidades, acogiendo la realidad nacional y territorial.
- Gestionando de manera eficaz y colectiva las necesidades, intereses e iniciativas de los palmicultores, frente a las instancias estatales y otros espacios de interacción.
- Fortaleciendo la organización y capacidad de respuesta de la Federación.
- Desarrollando el reconocimiento positivo del sector frente a los diferentes públicos objetivo.

Principales frentes de acción:

- Promoción de mecanismos transparentes y representativos de participación de los palmicultores en la institucionalidad sectorial y la parafiscalidad.
- Fortalecimiento de capacidades de los núcleos y las empresas, en relación con la gestión de proyectos y gestiones regionales.
- Gestión y seguimiento de iniciativas y proyectos regionales, liderados por la Federación o por los núcleos y empresas palmeras.
- Incorporación del componente de competitividad dentro de las agendas de los núcleos palmeros.

- Priorización y gestión de asuntos referentes al desarrollo rural en los municipios palmeros.
- Fortalecimiento de capacidades de la Federación en la gestión de la estrategia, los procesos y proyectos, hacia la atención eficaz de las necesidades y al uso eficiente de los recursos del sector.
- Expansión de la cobertura y profundidad de los servicios establecidos y exploración de la posibilidad de prestar nuevos servicios por parte de la Federación para sus afiliados.
- Fortalecimiento de los vínculos con los grupos de interés.
- Divulgación de información y conocimientos mediante medios de comunicación sectoriales.

INDICADORES DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

Fedepalma, como entidad administradora del Fondo de Fomento Palmero y como entidad gremial del sector de la palma de aceite en Colombia, ha tomado el liderazgo en lo referente a la definición de los retos estratégicos sectoriales y propende por la alineación de los programas y proyectos de inversión sectorial respecto a dichos retos.

En este sentido, se ha establecido un conjunto de indicadores que de manera integral permiten realizar un seguimiento a los aspectos sectoriales estratégicos relevantes, a los procesos misionales que soportan el desarrollo de los programas del Fondo de Fomento Palmero, y a los resultados de los proyectos a la luz de su alcance.

Indicadores de seguimiento a los objetivos estratégicos

En primera instancia y a nivel estratégico se han establecido unos indicadores de seguimiento al desempeño sectorial, asociados a los cinco retos previamente definidos.

Este tipo de indicadores permiten monitorear las variables claves del sector y así mismo conocer oportunamente la realidad sectorial, de modo tal que se puedan ajustar las estrategias. El comportamiento de estos indicadores obedece tanto a las decisiones de los productores como a la interacción de sus actividades con el entorno, por lo cual no miden la gestión propia del Fondo de Fomento Palmero.

Objetivo	Indicador	Propósito Sectorial
MEJORAR EL ESTATUS FITOSANITARIO	Superación de la emergencias fitosanitaria por la PC	En el 2021: 100 % de la áreas en emergencia por la PC, de las zonas Suroccidental y Central, con condiciones técnicas e interés del productor, renovadas
	Estabilización del estatus regional de la ML y la PC	En el 2021: Tasas de desarrollo de la enfermedad en Zona Oriental (ML) y Zona Suroccidental (PC), por debajo del umbral de daño económico
INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD	Rendimientos por hectárea	Propósito sectorial 2025: - CPO / ha = 5,0 t - RFF / ha = 23 t
	Productividad laboral	Propósito sectorial 2019: Levantamiento de línea base
OPTIMIZAR LA RENTABILIDAD PALMERA	Ingreso adicional sobre el mercado básico	En el 2016: 6 % En el 2017: se define en II semestre 2016
	Importancia relativa del mercado local (CPO y PKO)	En el 2017: - CPO 65 %, 927.000 t (Crecimiento 2017-15 82.000 t) - PKO 25 %, 31.100 t (Crecimiento 2017-15 5.100 t)
APROVECHAR OPORTUNIDADES Y MITIGAR RIESGOS DEL NEGOCIO	Producción certificada en modelos sostenibles (Toneladas CPO certificadas RSPO)	En el 2021: 30 núcleos palmeros con su producción certificada en estándares de sostenibilidad
	Percepción del sector en sostenibilidad por grupos de interés (% de favorabilidad, encuesta N.Franco)	En el 2021: Mejorar % favorable al nivel de sector cafetero a 2021
	Calificación desempeño económico del sector (Índice de atractividad)	En el 2021: Calificación AAA
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA EL SECTOR DE LA PALMA DE ACEITE	Representatividad del Registro Nacional de Palmicultores (RFF y CPO)	En revisión metodológica, (se hará estimación de RFF y CPO a partir de área registrada y rendimientos)
	Nivel de satisfacción de los afiliados con los servicios de la Federación	La construcción de línea base se hará en 2016, como base para definición de metas

Indicadores a nivel de procesos misionales

En segundo lugar se establecieron los indicadores asociados al desarrollo de los procesos misionales de Fedepalma, que soportan la gestión de los recursos de la inversión sectorial y que, desde el ámbito de la Federación contribuyen al logro de los objetivos sectoriales.

El avance en cuanto a las metas de estos indicadores se monitorea en el corto y mediano plazo, y se asimila de manera más específica al quehacer del gremio, en su rol de generador de bienes públicos sectoriales.

Objetivo	Indicador	Meta
MEJORAR EL ESTATUS FITOSANITARIO	Seguimiento y control a manejo fitosanitario	Meta 2021: Un sistema sectorial de autorregulación fitosanitaria fortalecido (área abarcada de empresas vinculadas, unificación de criterios, verificación % cumplimiento criterios)
	Productos tecnológicos para sanidad, validados y entregados para adopción	Meta 2021: * Materiales de diferente origen genético con resistencia a PC identificados y listos para validación. * Nuevas metodologías afinadas para diagnóstico fitosanitario temprano para PC y ML. * Agente causal de la ML identificado. * Nuevas herramientas técnicas y científicas para manejo preventivo y curativo de la PC. * Plan de MIP, para pudriciones de estípites y <i>Sagalassa valida</i>
	Generación de capacidades técnicas y organizacionales en empresas	Meta 2017: Personal fortalecido y actualizado en el manejo fitosanitario (Formación de 500 censores fitosanitarios élite, 200 técnicos capacitados, 5.000 palmicultores pequeños y medianos, con recurso IATG)

Indicadores de resultados de proyectos de inversión sectorial

Estos indicadores se definirán dentro del proceso de construcción de los proyectos que despliegan los lineamientos y frentes de acción aprobados por el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, y que previa aprobación del Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, se llevarán a cabo en 2017. Permiten a los órganos de dirección y de control del FFP, evaluar los resultados inherentes al desarrollo de estos proyectos durante una o más vigencias, a la luz del alcance definido en las fichas técnicas que los soportan.

Notas...

día mes año

A large rectangular area with horizontal dotted lines, intended for writing notes.

Notas...

día mes año

A large rectangular area with horizontal dotted lines for writing notes.

Notas...

día mes año

A large rectangular area with horizontal dotted lines for writing notes.



Fedepalma

Carrera 10A No. 69A - 44

PBX: (1) 313 8600

www.fedepalma.org

Bogotá, D.C. - Colombia